

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**“SISTEMA DE TELECOMUNICACIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE SONDAS DE MATERIA ORGÁNICA
DISUELTA EN EDAR BAJO EBRO Y VALTIERRA ARGUEDAS”**

Pamplona, 15 de marzo de 2024

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora de la contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 27 de febrero, se requirió a la empresa HACH LANGE SPAIN, S.L.U. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada en los tres lotes que componen el procedimiento de licitación. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad Gestora ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas para cada lote.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 20ª del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la licitación del **“Sistema de telecomunicación de equipos de control de sondas de materia orgánica disuelta en EDAR Bajo Ebro y Valtierra-Arguedas”** a HACH LANGE SPAIN, S.A.U. (B08557761), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación calidad-precio en el procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Unidad Gestora:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasasa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

